

Acta Sesión Extraordinaria
Consejo Sociedad Civil Ministerio de Agricultura

Santiago, Martes 16 de Abril de 2019.

I. Apertura de la sesión a cargo de la Presidenta Sra. Margarita Vergara.

II. Presentación de excusas de los consejeros/autoridades:

- Sra. Miriam Talavera (ANAMURI),
- Sr. Jorge Wicha, (Colegio de Ingenieros Agrónomos),
- Sr. Antonio Walker, (Ministro de Agricultura),

III. Tabla:

- 1) Bienvenida al COSOC, a la Asociación de Agricultores Orgánicos y Agroecológicos del Maule, representado por Sr. Álvaro Seguel.
- 2) Invitación e Información sobre Cuenta Pública 2018, por parte del Jefe de Gestión Institucional (Ministerio de Agricultura-MINAGRI), Sr. Rafael Reyes.

Comunica la ubicación donde se realizará la Cuenta Pública 2018 (Región de la Araucanía, Temuco, Centro Deportivo Municipal Labranza, ubicado en Calle Mollulco #0880, el día viernes 17 de mayo). Además de la coordinación de cada uno de los equipos del MINAGRI para su desarrollo.

- 3) Discusión Cuenta Pública 2018 (Documento Borrador):

-Palabras de la Secretaría Ejecutiva y Representante Ministerial-COSOC, Sra. María José Irrazabal.

-Destacar que la participación del Cosoc en la cuenta publica es la primera vez que se hace en esta administración.

por lo que agradece la participación de los Consejeros.

-Explicita que la estructura de Cuenta Pública 2018, es partir de los 4 Ejes Estratégicos o prioritarios del MINAGRI, a saber:

-El primer eje, es "Sostenibilidad", que incluye todo el manejo de recursos hídricos, forestales y cambio climático,

-El segundo eje es "Asociatividad", que involucra todo lo que es el cooperativismo moderno, alianzas productivas, encadenamiento productivo y otras formas asociativas.

-El tercer eje es, el de "Desarrollo Rural", liderado por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), y presentado en el Cosoc.

-El cuarto eje es el de "Modernización", que incluye Investigación y Desarrollo, modernización interna (buscar agilizar los procesos, cómo trámites),

- Además, de los desafíos 2019-2022.

-En relación con las "observaciones, comentarios y/o sugerencias al documento borrador de la Cuenta Pública 2018", se destaca lo siguiente:

-Orlando Contreras/MUCECH: El eje sobre Desarrollo Rural, ya es un avance. Se quiere una Ley, pero se agradece esta primera instancia, una política.

-Rigoberto Turra/NEHUÉN: Existen miradas distintas en las cifras de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), siendo que es un sector importante.

-En relación con las "observaciones, comentarios y/o sugerencias al documento borrador de la Cuenta Pública 2018", se destaca lo siguiente:

-Orlando Contreras/MUCECH: El eje sobre Desarrollo Rural, ya es un avance. Se quiere una Ley, pero se agradece esta primera instancia, una política.

-Rigoberto Turra/NEHUÉN: Existen miradas distintas en las cifras de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), siendo que es un sector importante. Llama la atención que el énfasis que da el ministerio está en la competitividad, consideración errónea de parte de los Gobiernos. Desde la democracia a la actualidad, la demanda de la agricultura familiar ha sido potenciar su integridad, de manera integral, no sólo a través de créditos, si no que, con una mirada distinta a la comercialización, hay nichos distintos. Lo que se presenta hoy en día, no es nada nuevo, ante esto hay 4.000 agricultores que están hoy en cadenas de grandes mercados, antes eran 8.000. Pero, no es un instrumento que sea considerado mayoritariamente por la AFC. El negocio de la AFC no está en la competitividad, y el documento da cuenta de eso, hay diversos ejemplos que son malos, porque al no tener con un contrato individual para vender caímos en las garras de quienes lo controlan todo. Esto fue discutido en el primer gobierno de Presidente Piñera. Da la sensación de que no hay más que escribir, y se sigue manifestando, pero no es lo que nosotros sentimos como AFC. De Los 180.000 (AFC) que atiende INDAP, 15.000 están en esta línea y no es así. Apenas hay 4.000, cuya tendencia es a desaparecer.

Lo otro que quiero comentar, tiene que ver con "Fomento al Riego", se puede enumerar lo que se debe. Pero ¿cómo le ha ido a la AFC en esta materia? Es un tema que no se resuelve. Los programas son terriblemente burocráticos. Faltan profesionales para esta materia enfocados en la AFC, situación que también se ha informado. La autoridad lo constata, pero no hay nada que apunte que nos de una seguridad, de aquí al 2020, serán 8.000 familias AFC que van a resolver sus derechos de aguas. No hay quién lo haga.

Lo tercero, ¿cómo evitamos la burocracia interministerial, de los servicios? Existe descoordinación entre los servicios del Agro. CNR, por un lado, Indap por otro. Una cosa son los convenios y otra, constatar efectivamente la realidad. El Sr. Ministro relata, una mirada distinta.

-Oscar de la Fuente/CONAGRO: Cuando se habla de la misión, la verdad no me gustó mucho. Debería estar más dirigida el desarrollo de la agricultura chilena en una versión más amplia, y no estar asociada a temas específicos.

Al documento, le faltaría un buen diagnóstico sobre los problemas que enfrenta a agricultura nacional, por ejemplo: el caso de la leche. Chile cuenta con una producción lechera de las mejores del mundo, sin embargo, se están cerrando las lecherías.

Se omite la política cambiaría, nuestro país no puede estar dependiendo del dólar, las fluctuaciones del precio del cobre. Caso de Dubái. Nosotros nos estamos comiendo el cobre, y sus excedentes están afectando el precio del dólar hacia abajo, perjudicando enormemente a la agricultura en 2 aspectos: primero en el nivel bajo del dólar, y segundo en las incertidumbres del cambio del dólar.

Nos gusta en general, la preocupación que se ha dado por el agua, debería haber un esfuerzo de política nacional, para aprovechar que las

aguas del sur lleguen hacia el norte, y que no se pierda nada de agua en el mar.

La otra cosa muy importante a hay que destacar es el desarrollo de micro regiones o microzonas, para potenciar cada una de ellas, y minimizar, por ejemplo: los problemas de regadíos. En el pasado, algo se hizo en un par de comunas.

La parte laboral agrícola, no es un tema considerado y que debería estar presente, el tema es una materia relevante.

Tuve la oportunidad participar en una actividad en donde el Ministro de Salud expuso el avance de los Hospital Digitales, es una red de especialistas que te guían y te direccionan dónde te puedes atender, tema interesante de cómo se está trabajando con el mundo rural.

-María Emilia Undurraga/ODEPA: Quisiera comentar los avances de la Política Nacional de Desarrollo Rural, hito esperado por gran parte de Uds. El tema del Hospital Digital que está pensado para la población rural, está al alero de esta política, y que se discute en el Comité de Ministro de Desarrollo Rural, liderado por el Ministro de Agricultura, que ha sesionado ya en varias oportunidades, y se está definiendo un enfoque multidimensional para su desarrollo. Considerando los comentarios iniciales sobre la AFC, comento que el MINAGRI considera la visión de la Agricultura Familiar de una forma integral, debemos entender que INDAP hace sus esfuerzos, tienen sus proyectos, sus programas, se puede discutir los enfoques que ellos han querido poner en estos años, con especial enfoque en el tema comercial, pero no olvidemos que las necesidades de la agricultura familiar van mucho más allá, existen herramientas agrícolas para el desarrollo de la actividad económica enfocados en la AFC, y esto ha impulsado Política Nacional de Desarrollo Rural, alineada a ejes como el tema social, económico, medio ambiental, haciendo un aporte a la ruralidad, al mundo entero. Estos ejes se basan en esta mirada de desarrollo rural distinta, que no sólo es agricultura, que incluye otras actividades, como el turismo junto con otras actividades que permitirán enriquecer a los poblados. Hemos conversado varias veces este tema, este un trabajo que avanzará aun cuando esta política no se publique. La política, puede decir mucho, debemos seguir coordinando a todos los actores que están en el territorio haciendo política, siempre con la mirada de incluir a la sociedad civil.

Quisiera aprovechar de comentar, temas de cómo hemos tratado de disminuir la burocracia interministerial, de hecho, es un eje como la modernización que está detallado en el documento. Se ha partido creando una plataforma, en un principio de consulta interna, luego permitirá mantener conectados en línea a los 12 servicios, y eso permitirá un alcance territorial e individual de los agricultores, comprendiendo las necesidades de los agricultores en forma más integral, el Ministro ha impulsado la asociatividad para el exterior, también lo ha hecho internamente para el ministerio, todos juntos nos permitirá avanzar más que de manera independiente.

El tema laboral, el tema hospital, educación, los estamos incluyendo en Política Nacional de Desarrollo Rural y una vez promulgada, y a partir de este COSOC, y espacios de diálogos, podemos avanzar en los temas que se vayan priorizando.

Desarrollo Rural, territorial e integral, es una prioridad para este gobierno, tenemos un gran equipo.

-Oscar de la Fuente/CONAGRO: Es conveniente señalar lo siguiente, el enfoque que tiene la cuenta es un tema que ya conocemos, y es muy pronto para opinar de su implementación. No olvidemos que una política se comienza a implementar cuando parte el gobierno, luego baja a las regiones o el territorio, seguramente con muchos aspectos a corregir, y es lógico, así sea, como lo que ocurrió para el desarrollo organizacional que un principio se veía circunscrito al cooperativismo, por lo que el desarrollo mismo llevo a las autoridades, ampliando el quehacer. Por lo tanto, la construcción o el desarrollo nos va a llevar hacer los ajustes necesarios. Lo importante, es que está clara la estrategia del Gobierno, del Ministerio, y cuáles son sus 4 ejes.

En relación con la Política Nacional de Desarrollo Rural, nos gustaría conocer cuáles son las experiencias que se están desarrollando en terreno, tema que también se lo planteamos a Don Eduardo (Asesor Ministerial), hay tres o cuatros experiencias sobre esta materia. Conocemos la experiencia de la cuarta región. Nos gustaría que, al finalizar este periodo de Gobierno, esta política no sea del Gobierno de la Presidente Piñera, sino que, quede instalada como una política de Estado. En la forma que se está trabajando, de manera interministerial es factible hacer esa demanda hoy día.

-Alejandra Stehr/EULA-UDEC: El documento da cuenta de lo que ya paso, es necesario analizar qué es lo que queremos.

Se habla de la recargada de acuíferos, hay varios métodos, pero en Chile, no conocemos muy bien cuáles son nuestros acuíferos, no sabemos si estas soluciones son realmente útiles, creo que faltan estudios, inversión, antes de inyectar y aprobar, no podemos cambiar el agua de subcuena a otra, lo que sí es efectivo, como se ha dado en la región del Biobío o Ñuble, es dejar los canales de riego abiertos en invierno, sobre todo los que no están recubiertos, para lograr restituir el agua a las napas, si bien la eficiencia del riego es buena, se ocupa la misma cantidad de agua pero regando mucho más, de hecho se evaporaba el agua, aumentando las precipitaciones, o se filtra a las napas produciéndose la recarga. Es necesario, recuperar los ríos, no es necesario el cargo de las napas, aun estando en abril, aunque comience a llover, no se recuperaran las bases de los ríos. Es por eso por lo que hay que ir trabajando en ese sentido. Evaluar la construcción de embalses para pequeñas comunidades, que no sólo sean de acumulación de aguas, sino que también permitan la infiltración, esto pensando también en la adaptación al cambio climático. Hay que tener cuidado con las decisiones que se adopten, puesto que la calidad de las aguas puede influir que aquellas que se infiltran pueden perjudicar las aguas subterráneas.

Hay otro tema en que no estoy de acuerdo, es más bien una opinión, sobre los derechos de aguas, debiese haber una modificación de acuerdo al tipo de derecho. Es algo que se debiese de discutir.

-Álvaro Seguel/Asociación Productos Orgánicos: Busque el concepto "orgánico", y figura dos veces en la cuenta pública. En verdad, la palabra "orgánica", porque "orgánico no figura". "Orgánica" aparece relacionado con el fomento de la certificación, homologando certificaciones internacionales con Brasil, La Unión Europea y EE.UU. Se destaca que el gobierno realizó algo muy bueno, como fue la certificación participativa que está implementando el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) que se debería nombrar en la cuenta pública. La

certificación internacional vale un millón de pesos, valor que no todos los agricultores pueden pagar, versus la certificación participativa, donde una asociación de productos orgánicos como nosotros se pueden auto-certificar, a un costo más bajo y que de igual forma asegura la calidad del producto. Entonces, esto abre la oportunidad a los agricultores, pequeños principalmente y campesinos que, si tienen una producción limpia, pueden vender un producto con su sello orgánico. En otra parte del documento en la que aparece el concepto "orgánica", es en el tema de los pesticidas, en la producción orgánica de los pesticidas, para lo que también sería bueno que se fomente la investigación para obtener más moléculas para poder producir de forma orgánica. De hecho, en San Clemente nos trajo mucho revuelo un estudio de los pesticidas en la orina de los niños, desde Europa me enviaron imágenes con la noticia publicada en los distintos diarios, por tanto, es relevante potenciar la imagen país, la agricultura chilena y la importancia de estos productos.

Se agradece la voluntad del Gobierno por la asociatividad, nosotros como asociación y gracias con "Campocoop", nos ha ayudado mucho en conformar corporativas.

Por último, quiero hacer hincapié, en el tema de desarrollo rural, especialmente en la AFC, en el campo ya no queda gente, de hecho, muchos de los hijos de productores han tenido la oportunidad de ir a la universidad y emigrar a la ciudad, entonces en el campo no está quedando generación de recambio. La temporada pasada, el agro dio cerca 850 mil empleos, los que fueron cubiertos por la población inmigrante, de lo contrario nos quedamos sin cosecha. El incentivar a las nuevas generaciones, en investigación y desarrollo, en competitividad, en abrir nuevos mercados, en modernizar nuestra agricultura, permitirá más participación de nuevas generaciones de recambio en la agricultura. Nuestra asociación trabaja una rama de cultura, en dónde enseñamos en colegios agricultura orgánica, sustentabilidad, e identificamos a los niños muy interesados en aplicar técnicas ancestrales, y parece paragógico que hoy se aplican como un acto de nuevas tecnologías. La agricultura orgánica denota que se trabaja de manera tradicional, pero de igual forma, está relacionada con nuevas tecnologías, razón por la que es relevante dar oportunidades a la juventud en el campo.

-Juan Carlos Sepúlveda/FEDEFruta: El tema fitosanitario o zoonosanitario, es un tema muy relevante para el sector, es necesario abordarlo con la seriedad que se necesita, y en este momento, estamos con unos problemas, por tanto, es un tema que hay que abordarlo con la seriedad que se necesita y con los recursos necesarios. Es un tema que está pendiente que va creciendo y que necesitamos controlarlo. Tiene que estar en alguna parte de la cuenta pública destacado, y tal vez, como un quinto eje.

-Oscar de la Fuente/CONAGRO: He averiguado información sobre el cáncer, hay 2 alimentos, que potencian estas enfermedades, como la azúcar refinada, y las harinas o cereales refinados. La gente ha tomado conciencia de esto, pero no la política de Gobierno. Actualmente, se vende la azúcar rubia, que proviene gran parte de IANSA, un 50% más cara, y las harinas integrales, el valor que tenía a famosa galleta campesina versus el pan integral, se vende mucho más caro que el pan refinado, en circunstancias que éste contiene todo tipo de harinas. Lo

importante es transmitir la importancia de la alimentación, siento que el MINAGRI también podría educar a la población rural.

-Rafael Reyes Cuevas/Jefe de Gestión Institucional: En relación a la modernización, existen lineamientos presidenciales y ministeriales, uno de ellos es Gobierno Digital (lineamiento presidencial), el cual tiene varios hitos y con plazos bien definidos, que involucra a los servicios del agro, y consiste en lo siguiente: primero Identidad Digital (Clave única), Cero Filas (Coordinación de Certificados en forma interna), y Cero Papel (Comunicación Electrónica). La idea es que un 80% de los trámites del estado se encuentren digitalizados antes finalizar el Gobierno, y 2023 100% de los trámites digitalizados. Actualmente el MINAGRI tiene 153 trámites por digitalizar.

-Sergio Maureira/ASOEX: Considerar que el documento borrador, cuenta con párrafos duplicados, hay varios errores, y textos que no corresponden.

-Presentación de la Asociación de Agricultores Orgánicos y Agroecológicos del Maule, representado por Sr. Álvaro Seguel.

IV. Cierre Sesión.

Se agradece la participación, y se indica que se incorporarán las observaciones al documento final de la Cuenta Pública 2018.
